

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA AGRANLL RANCHO LL S.A. CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2018**

En Guayaquil, a los dieciseis días del mes de febrero del año 2018, en la oficina de la compañía ubicadas en la Cdla. Quisquis Calle 3 Av. las Aguas N-300 siendo las 09h00 se reúne la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA AGRANLL RANCHO LL S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la ley de Compañías Vigente.

Preside la sesión el Sr. **Antonio Llor Randiche**

El presidente dispone que el Secretario de la junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera.

LLOR RANDICHE ANTONIO FRANCISCO propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

LLOR DURAN MIRNA ESTEFANIA propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que han sido pagada en su totalidad.

LLOR DURAN ANTONIO ROBERTO propietario de 136 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que han sido pagada en su totalidad.

LLOR DURAN MIRNA ANDREA propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que han sido pagada en su totalidad.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía **AGRICOLA AGRANLL RANCHO LL S.A.** Que asciende a la suma de (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (US\$ 800,00) representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad lo que da derecho al voto.

Comprobando el quórum de instalación de los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

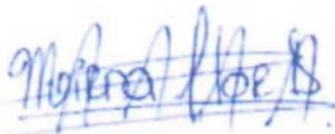
1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A CERCA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

De inmediato se procede a tratar los 4 puntos del día en agenda para lo cual el secretario de la Junta procede a dar lectura al Balance General del ejercicio Económico del año 2017 y Estado de Pérdidas y Ganancias en las que hacen ciertas explicaciones tendiente a que la sala tenga todos los datos y elementos necesarios para mejor comprensión. Luego de un análisis la Junta General de Accionistas Resuelve Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 presentado por la administración.



ANTONIO FRANCISCO LLOR R.
ACCIONISTA



MIRNA ESTEFANIA LLOR D.
ACCIONISTA



MIRNA ANDREA LLOR D.
ACCIONISTA



ANTONIO ROBERTO LLOR D.
ACCIONISTA